



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, febrero dos (2) de dos mil Veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2013-01446-00
DEMANDANTE:	CLAUDIA MARIA RAMIREZ ZULUAGA
DEMANDADO:	EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES HOY LIQUIDADO en calidad de empleador
ASUNTO:	Allega documentos

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

El despacho accede a la solicitud de entrega de título que hace el apoderado de la parte demandante la abogada **FULVIA ERICA MARÍN CALLE (Sustituta)** quien cuenta con poder para recibir (ver folio 1 y 5); En consecuencia, el despacho ordena la entrega del valor que fue consignado mediante título número **413230003645731 en cuantía de \$3.665.672.**

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente para archivo.

NOTIFÍQUESE.

**CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA**

Firmado Por:

**CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **895809636c5bd95a0bb1469c7ec82778baa99a403c4afd28ab94649c14877899**
Documento generado en 02/02/2021 11:33:11 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**